

Autor: Mons. Alejandro Goic Karmelic  
Fecha: 21/07/2015  
País :Chile  
Ciudad: Santiago

## **El derecho humano a la vida, a una vida digna para toda persona**

*Presentación ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados  
Valparaíso, 21 de julio de 2015*

+ Alejandro Goic Karmelic  
Obispo de Rancagua  
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Chile

Agradezco, en nombre de la Conferencia Episcopal de Chile la posibilidad de presentar ante ustedes la visión desde la Iglesia Católica sobre el proyecto de ley de despenalización del aborto en tres causales que en esta instancia se debate.

Quisiera, ante todo, subrayar que hemos llegado aquí hoy con una actitud de *humildad*. No nos mueve la supremacía de un poder en las sombras que no tenemos y que tampoco deseamos tener. No somos ni lobistas ni agentes de presión. Hablamos como representantes de una institución, la Iglesia Católica, que sirve a Chile, que ama a Chile y que hoy, como ayer, busca su mayor bien, especialmente de los más pobres, sencillos y sufrientes.

Estamos ante ustedes porque *valoramos el rol de las instituciones democráticas* en la generación de las leyes que nos rigen como ciudadanos. Afirmamos esto con fuerza, como lo hicimos décadas atrás cuando el Parlamento y los partidos habían sido suprimidos, el poder judicial intervenido y los derechos humanos, civiles y políticos eran trasgredidos y conculcados.

Llegamos con la *mejor voluntad de contribuir a una reflexión y diálogo*. Desde un comienzo los Obispos hemos manifestado nuestra intención de que este debate se realice con respeto y altura de miras, un diálogo sin prejuicios, descalificaciones ni caricaturas, construido a partir de lo que nos une y relevando aquello que hay de bueno en las posturas contrarias.

### **Ayer y hoy, promovemos la vida y la dignidad de la persona humana**

Desde la antropología y la ética cristiana, la Iglesia Católica promueve el valor de la vida y la dignidad de la persona humana como un aspecto esencial en la sociedad. Desde esa visión humanista que compartimos con muchas instituciones políticas y sociales, hemos articulado iniciativas que el país conoce y valora, como las vicarías de la solidaridad y pastoral obrera, las redes de voluntariado solidario en situación de pobreza y vulnerabilidad, o el apoyo a los privados de libertad e inmigrantes, por mencionar solo algunas. Reconocemos con humildad que no siempre hemos sido consecuentes con este compromiso por la dignidad humana, y del sufrimiento causado por algunos de nuestros ministros estamos aprendiendo a trabajar por un decidido “nunca más” y por una cultura de la prevención de abusos a personas.

Promovemos el valor de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural, pero creemos que ello no puede reducirse a los derechos de nacer y morir en paz. Nuestra opción por la vida supone procurar como sociedad, además de estos derechos, las condiciones de vida digna (familia, educación, oportunidades, trabajo, vivienda, medio ambiente, etc.) para todas las personas, sin ninguna exclusión.

Al promover la vida humana, rechazamos el aborto y las desigualdades sociales, la pena de muerte y la usura, la eutanasia y la discriminación. Nuestra opción es pro-vida, no solamente pro-parto.

A quienes ayer promovían junto a la Iglesia la defensa de la vida y dignidad de los perseguidos políticos, les invitamos hoy a ser consecuentes. A quienes ayer nos desterraban a las sacristías por defender los derechos humanos y hoy se oponen al aborto, les invitamos a promover la vida y la dignidad humana siempre y en cualquier circunstancia.

Intervenimos hoy con gran respeto y *consideración por las personas enfrentadas a la realidad del aborto*, porque sabemos que ella deriva de situaciones de gran sufrimiento y las expone a decisiones extremadamente difíciles.

Dos personas, no solo una, están a la base de nuestra preocupación: la persona de la mujer que vive la situación límite de enfrentarse a la posibilidad de un aborto; y la persona del hijo o de la hija que está por nacer. Muchas veces la Iglesia ha reducido su rol a la apasionada defensa del niño o niña concebido/a, tomando distancia de aquello que vive y sufre la madre. El papa Francisco nos ha recordado que *"hemos hecho poco para acompañar adecuadamente a las mujeres que se encuentran en situaciones muy duras, donde el aborto se les presenta como una rápida solución a sus profundas angustias (...). ¿Quién puede dejar de comprender esas situaciones de tanto dolor?"*, se pregunta Francisco.

**Una actitud auténticamente humanista mirará siempre la vida, la dignidad y el mayor bien de la madre y de su hijo/a.** Madre e hijo/a son plenamente humanos. No queremos para Chile leyes que garanticen atentar contra la vida de ninguno de ellos. Ello supone políticas de Estado que permitan sostener, psicológica, espiritual, moral, económica y socialmente, la llegada al mundo de ese nuevo ser y la vida digna de su madre.

A continuación mi hermano obispo Fernando Chomali, arzobispo de la Santísima Concepción, integrante del Comité Permanente y presidente de la Comisión Nacional de Bioética, ofrecerá nuestra aproximación a las tres causales que se han invocado.